

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 141 GUADALAJARA**

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se pretende que los proyectos de investigación tengan énfasis en la investigación aplicada y en el campo de la Educación Básica. Buscarán contribuir al estudio y solución de problemas que se susciten en el seno de las instituciones educativas, en su realidad cotidiana y en sus contextos. Dichos proyectos serán orientados a:

- Estudiar e innovar instituciones e instancias de la educación básica, los procesos educativos y los entornos que las conforman.
- Los proyectos de investigación deben sustentarse en cuestiones que impliquen la interrelación teórica empírica sobre algún aspecto de la realidad socioeducativa.
- Por lo tanto la investigación que se espera sea realizada debe dilucidar la integración de los niveles del fenómeno educativo, es decir, el nivel epistemológico, referido a las concepciones del conocimiento; el nivel de lo teórico, concerniente a las formulaciones o explicaciones que se hacen sobre los hechos educativos; y el nivel metodológico, relacionado con las formas en que se procede para estudiar e innovar el campo educativo.
- En este sentido, los proyectos de investigación deberán ser compatibles con el campo, las áreas especializadas y las líneas previamente establecidas en el programa.
- Las tres líneas de investigación propuestas están dirigidas a la construcción de proyectos cuyo objeto de investigación esté articulado por la indagación en y la innovación de la educación básica, partiendo de un diagnóstico de la situación.
- Los proyectos de investigación deberán presentarse de manera individual, aunque se privilegiarán aquellos que se complementen para la conformación de las líneas de investigación, es decir, proyectos asociados que conformen una unidad en sí misma y que, a la vez, permitan elaborar la tesis de grado de manera personal.
- La revisión de dicho proyecto de investigación considerará, además, el aporte a la educación y a su concepción futura.
- Será presentado y argumentado en la entrevista con Miembros del Consejo Académico.

Campo: Educación Básica
Área especializada: Cotidianidad e Innovación educativas
Líneas de investigación
1. Relaciones de las instituciones e instancias educativas con los entornos sociales.
2. Sujetos, dinámicas y resultados de instancias e instituciones educativas.
3. Procesos y dispositivos de formación, enseñanza y aprendizaje en modalidades convencional y no convencional.